8 - ocho - 30 (treinta)

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA D.V MOPC N° 2261 / 2023

Asunción; 24 de julio de 2023

Señor
Ing. Alcides J. Cáceres Vargas, Representante Legal
ELECTROPAR INGENIEROS CONSULTORES S.R.L
Mencia Sanabría N° 458 c/ Bruno Guggiari
Teléfono: 021 303370
Asunción – Paraguay

Ref.: Servicios de Consultoría para la Fiscalización de las Obras de Rehabilitación y Mantenimiento de la Ruta Nacional N°9 y Accesos, Tramo 1, Lote N° 1. Contrato SG Ministro N° 22/2021.

Asunto: Orden de Ejecución por lluvias y sus consecuencias.-

Por la presente, me dirijo a usted, en relación al expediente MEU N° 31.766/2023 de fecha 20 de julio de 2023, presentado con Nota ELEC LOTE 1-MOPC N°71/2023, a través de la cual solicitan se conceda una prórroga al plazo contractual vigente de la obra de la referencia de 12 (doce) días debido a las lluvias, ocurridas en el periodo comprendido desde abril/2023 a junio/2023, y consecuencias.

Al respecto, a través de la presente ORDEN DE EJECUCION, se aprueba la prórroga del plazo de obra en 12 (doce) días solicitada, quedando como fecha de terminación vigente el 12 de agosto de 2023.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

ING. VICTOR OLMEDO
Director
Dirección de Vialidad MOPC

C.c:
- Heisecke Constructora- Contratista
- Ing. Patricia Zalazar- Supervisor